 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA		CÓDIGO 710.18.08-12 VERSIÓN 1 FECHA 22/07/2015 PÁGINA 1 -3
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL		
ELABORÓ GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	REVISÓ COORDINADORA GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	APROBO SECRETARIA GENERAL	

1. OBJETIVO


Disminuir el consumo De energía eléctrica, dando uso a los conocimientos adquiridos en las actividades de formación y capacitación previamente adelantadas en la Entidad.

2. ALCANCE

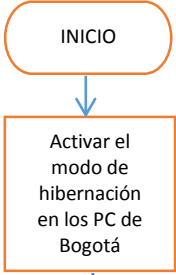
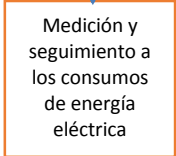
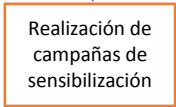
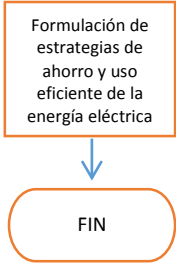
El presente procedimiento se aplicara en todos los niveles de la Unidad, en donde se requiera el uso de la energía eléctrica, consiguiendo así la reducción en el consumo energético.


3. DEFINICIONES

- **Uso eficiente:** Es la obtención de un resultado optimizando los recursos empleados en la consecución del mismo. Así mismo, eficiencia energética hace referencia a todas las acciones que tienden a optimizar el consumo de energía, logrando con esto minimizar aspectos e impactos negativos hacia el medio ambiente.
- **Ahorro energético:** Es la práctica que tiene como objeto reducir el consumo de energía.
- **Iluminación eficiente:** Es el mejor y máximo aprovechamiento que se le da a la iluminación.
- **Tecnologías limpias:** Son tecnologías que incluyen productos, servicios y procesos que reducen o eliminan el impacto ambiental de la tecnología disponible actualmente a través del incremento de la eficiencia en el uso del recurso, mejoras en el desempeño y reducción de residuos.
- **Tecnologías ambientales:** son las medidas de protección al final del tubo para el control de la contaminación, gestión de residuos y tecnologías de remediación de suelos.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA	CÓDIGO 710.18.08-12 VERSIÓN 1 FECHA 22/07/2015 PÁGINA 1 -3
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL	
ELABORÓ GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	REVISÓ COORDINADORA GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	APROBO SECRETARIA GENERAL

4. ACTIVIDADES

No.	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Realizar la configuración de los PC, activando la función de hibernación a nivel de Bogotá.	Oficina de las Tecnologías de la Información	Informe
2		Se realizara la medición y/o se hará seguimiento a los consumos de energía eléctrica por parte de los funcionarios del Grupo de Gestión Administrativa y Documental, en el momento de recepcionar las facturas.	Profesional encargado del pago de servicios públicos - Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Tablas de medición de consumo de energía
3		Se realizaran campañas de sensibilización sobre el ahorro y el uso de la energía eléctrica, buscando la implementación de buenos hábitos ambientales.	Profesional Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Hojas de asistencia a las actividades de formación y capacitación.
4		Se formularan estrategias de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica con el fin de que sean adoptadas por funcionarios y contratistas, logrando que replieguen la información	Profesional Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Presentación y Hojas de asistencia a las actividades de formación y capacitación.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA		CÓDIGO 710.18.08-12 VERSIÓN 1 FECHA 22/07/2015 PÁGINA 1 -3
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL		
ELABORÓ GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	REVISÓ COORDINADORA GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL		APROBO SECRETARIA GENERAL

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio